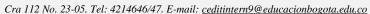


COLEGIO INSTITUTO TÈCNICO INTERNACIONAL

Resolución 2565 del 28 de Agosto de 2002. Código.DANE No.11127900169





DOCUMENTO INFORMATIVO

Tema: Información sobre solución de la situación Militar Fecha: Abril /21

Para: Estudiantes varones de grado 1101,1102,1103 Jornada mañana

De.: Orientadora escolar: Luz Marina Naranjo Flechas <u>luz.naranjo@iedtecnicointernacional.edu.co</u>

Cordial saludo apreciados padres, madre, acudientes y estudiantes varones de grado 11º.

El presente documento brinda información general sobre el proceso de solución de la situación militar de los estudiantes varones colombianos **que cumplen 18 años**. Este proceso no lo hace el colegio; es responsabilidad del mismo joven y de su familia.

- 1. Consultar la Ley 1861 del 4 de agosto de 2017 (reglamentación del servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización).
- 2. Visitar la página <u>www.libretamilitar.mil.co</u> para revisar el proceso a seguir. Allí les ofrecen un video informativo sobre los pasos del proceso <u>https://www.youtube.com/watch?v=5vOCbz25sLs</u>
- 3. Se sugiere reunir copias de documentos requeridos para tal fin: foto 3X4 fondo azul formato JPG, registro civil, documento de identidad, constancia estudio, documento de identidad de padres, demanda de alimentos (si aplica), constancia de patria potestad, soportes para probar excepciones de ley y demás documentos (leer Ley 1861 de 2017)
- 4. Para más información dirigirse al Distrito militar número 51 en horario de lunes a viernes. Dirección: Avenida las Américas Puente Aranda

Captura de pantalla de página a donde deben ingresar: www.libretamilitar.mil.co

